

ciencia se debe a la falta de «plata», pues los servicios están presupuestados—lo que hay en este caso como en el de los caminos no es la falta de la plata—sino la falta de buena voluntad en servir los intereses del pueblo.

Nadie quiere ocuparse de nada y de ahí que los intereses municipales anden como bienes de difunto; y lo más gracioso del caso, que no hay a quien responsabilizar del descalabro municipal.

Es el Concejo; y como en el Concejo son muchas las responsabilidades se reparte y a nadie alcanza.

Una de las tantas fallas del sistema.

La Ley Serrato

En la última sesión celebrada por la H. Asamblea fué aprobada una moción del diputado Sr. Monegal, por la que se solicita del cuerpo Legislativo el pronto y favorable despacho de las modificaciones a la «Ley Serrato» que permiten hacer extensivos sus beneficios a los empleados de campaña.

Si tales modificaciones son aprobadas, ellas propenderán al fomento y progreso en cuanto a edificación en todos los pueblos de la campaña del país—pues el empleado público con un simple alquiler puede hacerse con el correr del tiempo propietario.

En honor del Sr. Cassinelli

Ha sido postergada para el Domingo 14 de los corrientes la comida con que un grupo de amigos obsequiará al profesor Atilio Cassinelli con motivo de su reciente triunfo en el concurso de aspirantes a sub-inspectores, quien obtuvo en esa prueba el primer puesto.

Comisión Permanente

En la última sesión celebrada por la H. Asamblea Representativa, se designó la H. Comisión Permanente que ha de actuar durante el receso de la Cámara, ella quedó constituida como sigue:

Titulares. Señores Blas Borrallo, Lorenzo V. Quiñones, E. Pérez Aquino, Rafael Guerra y Alberto L. Vidal—y como suplentes a los señores Juan S. Alegre, R. Martínez Monegal, Gregorio Gutiérrez, Andrés P. Mata y Justino de León.

El viernes a las 3 de la tarde se constituirá la expresada corporación.

Insistiendo

La vez pasada a pedido de varios padres de familia solicitábamos del Sr. Director del Liceo la modifica-

Jabón Heno de Pravia (legítimo)

El mejor de los jabones que se introducen en el país.

Comprelo en la «Casa Alegre» o Farmacia «Dr. Bergalli» de Maldonado.

No acepte falsificaciones.

ción del horario que se tiene fijado para la gimnasia—el que implica en la actualidad el sistema de horario discontinuo, con todas las dificultades para los alumnos, que induja a la Dirección a fijar el horario continuo como el menos malo.

Nuestra indicación y los argumentos que en ella hacíamos no fueron tomadas en cuenta—por lo que nos vemos precisados a insistir sobre el particular en la confianza de que dada la razón que nos asiste seremos atendidos.

Club Uruguay

PRÓXIMA FIESTA

La Comisión Directiva del Club «Uruguay», en sesión recientemente celebrada acordó ofrecer a sus asociados un the danzante, en la noche del 23 del corriente.

Esa resolución nos parece muy plausible y desde ya descontamos el éxito de la fiesta a realizarse, y por que también, lo suponemos, no faltarán las interesantes cédulas de San Juan, nos hace suponer que será este también un poderoso motivo para que los salones del Club «Uruguay» se vean muy concurridos en la noche del 23.

El Dr. Támmaro

Rivero

Se ha radicado en esta ciudad, donde ha abierto su consultorio el estimado médico Dr. Antonio Támmaro Rivero.

Dadas las relevantes condiciones del estimado galeno amigo, le deseamos los más francos éxitos en su carrera,—alegrándonos que se haya dispuesto a abrir su consultorio en su ciudad natal.

Maldonado en el siglo XVIII

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado el interesante opúsculo con cuyo título encabezamos estas líneas. Es una bella obra histórica, bien documentada y escrita con el cariño del que siente la vocación de las investigaciones del Pasado. Su autor, el distinguido y estudioso educacionista, Sr. Atilio Cassinelli, la escribió para presentarla al certamen municipal de premios históricos, celebrado en Maldonado el año 1923, en el cual obtuvo el 1er. premio y la distinción de su publicación en la prestigiosa «Revista Histórica».

Al agradecer tan valioso obsequio q'

estimamos en cuanto vale, queremos hacer llegar hasta el Sr. Cassinelli, nuestras sinceras felicitaciones por el éxito de su obra, las que quisiéramos, si ello fuera necesario, un estímulo para continuar en su plausible y patriótica labor de desentrañar del Pasado los más gloriosos é interesantes secretos.

Incendio

El día martes á las nueve de la noche ardió por los cuatro costados la vivienda que en el paraje denominado «El Placer» tiene el Sr. Andrés Pascual, quien se dedica a la pesca en aquella costa. El dueño atribuye el hecho á una mano criminal, pues con esta son ya dos veces que se desaparece su rancho en medio de las llamas. Felizmente, en la hora del incendio no había nadie á dentro.

El fuego arrasó los artes de pesca y mobiliario, avaluados en varios cientos de pesos.—No sabemos si la policía de Punta del Este haya iniciado las averiguaciones del caso, pero lo mas probable es q' se haya concretado á dar cuenta.....

Bibliográficas

Memoria del Archivo y Museo Histórico Nacional en el año 1924

Hemos recibido la memoria que el activo Director del Museo Histórico remitió al Ministro de Instrucción Pública, donde se expone con todo detalle la obra realizada por aquel ilustrado ciudadano durante el año fenecido.

Además contiene la aludida memoria la nómina de las donaciones recibidas por el Museo, que ascienden á una cantidad considerable y de inmenso valor en su mayoría.

De nuestro departamento ha recibido el citado Museo cantidad de donaciones consistentes en su mayoría en piezas de etnografía indígena, baldosas, etc, etc.

El fracaso policial

«¡QUE VERGÜENZAL!»

Estruendosamente, rotundamente, ha fracasado nuestra policía; y la demostración de desconcierto y deficiencia—por no decir de nulidad absoluta—que con el robo de que ha sido víctima el comercio del Sr. Sagristá ha quedado en evidencia, el pueblo de Maldonado sabe ya que la policía puede servir para cualquier cosa, menos para ser eso, policía. Pero estamos en el deber de hacer la salvedad de que dentro de la institución policial hay elementos capa-

ces, prueba de ello han sido en otras oportunidades, pero por ser subalternos, no del «estado mayor», ó por otras causas no policiales, no tomarlos en cuenta han creído lo más conveniente sus superiores, y esta es la hora en que el pueblo, éste Juan Pueblo que al fin y á la postre es quien paga los vidrios rotos, ve el espectáculo—siempre amargo y doloroso—de un robo impune. Como un clamor de protesta, como un justo reproche para los que por su culpa ese robo queda sin castigo y la Justicia clínicamente burlada, va de boca en boca de todas las gentes esta frase condonatoria: «¡Que vergüenza! No aotros que somos portavoz de todas las manifestaciones verídicas y justas de la opinión pública, la recogemos en nuestras columnas y la ofrecemos á nuestros colegas honrados del departamento para que la difundan entre sus lectores, explicándoles el porqué de élla.

Y vayas estas líneas como el prólogo de otros artículos que sobre el tema policial publicaremos próximamente.

X.

Se agita el ambiente

La información política que dimos el otro día relativa á candidaturas de dip. en juego, tuvo la virtud de provocar un fuerte revuelo en los distintos círculos políticos en donde si bien se conocían esas aspiraciones de fuertes núcleos partidarios, se confiaba en que éllas no trascenderían al público hasta el momento de las proclamaciones, evitando así la consiguiente agitación partidaria.

Nuestros datos al respecto provenientes de fuentes bien informadas, se ajustan á la verdad del ambiente.

En el próximo número daremos á conocer los candidaturas en juego para llenar los puestos del Concejo.

Valor de la propiedad

El Sr. Angel Bonilla acaba de vender á Doña María Esther Oillartaguerre de Paiva una fracción de campo ubicada en Pan de Azúcar, 3ra. sección de este Departamento, compuesto de una superficie de 798 hectáreas 0.931.30 dec. A razón de pesos 203 28 la hectárea, ó sea por el precio total de 162.236 pesos 37 cts.

La mayor parte del campo vendido se dedicaba hasta ahora á la agricultura, y estaba arrendado á familias de agricultores.

Ante el Escribano Sr. Alejo Fernández Chaves se escribió el sábado último la venta de una propiedad ubicada en aquella villa, calle Carlos Reyes s/n que efectuó don Valentin Calbeto á favor de don Aurelio Piada. El pagado ascendió á la suma de tres mil setecientos pesos.

Por ante el mismo Escribano Sr. Fernández Chaves se escribió la venta de una propiedad de la Sucesión Francisca Fernández á favor de don Lope M. Sosa, por la suma de mil trescientos cincuenta pesos.

Blanco y Rojo

Almacén y despacho de Bebidas de JAIME SAGRISTÁ y Cia.

Esta acreditada casa, teniendo en cuenta el viejo proverbio: año nuevo vida nueva, ha querido que su numerosa clientela, pueda decir en el año 1925, primer aniversario de la centena que culmina nuestras aspiraciones de Uruguayos; tenemos al fin una casa que con su colosal heladera nos brinde manteca, frutas y bebidas etc. todo fresco como se apeetece en la presente estación.

Maldonado, Enero de 1925

La Providencia

Compañía Nacional de Seguros de Vida. Verdadero Seguro Cooperativo. Pte. Dr. José Espartero, Vice Pte., don Juan B. Bidegaray, Strio don Francisco Echeverría, Tro. don Julio C. Rossello, Vocales, don Marcelino Izquierdo, don Benito Pascual, don Alfredo J. Gorlero, — Comisión Fiscal: don Domingo Echeverría y don Rafael Piol.

Emite Pólizas: Serie A: \$ 10 00 y B. \$ 25.00 Anuales.

Con facilidad de poderse pagar en dos cuotas semestrales. Entrega a cuenta inmediatamente de fallecer el asegurado \$ 200 en la serie A, y \$ 250 en la serie B. para los primeros gastos, sin requisitos de ninguna clase, distribuyéndose el saldo que corresponda al finalizar el ejercicio del año en curso.

Aségurese hoy mismo, por el porvenir de los suyos; pues con la ínfima cantidad de \$ 10.00 anuales, salva usted a su familia del malestar consiguiente en esos casos de extrema necesidad.

Deolindo Berthier, Gerente. Oficinas: Junco V.º 1372. Montevideo.

Agente en este Departamento. Sr. Pedro Rodríguez Sós. (Este es Maldonado)

AVISOS JUDICIALES

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON VICENTE SUAREZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Abril 27 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Inés Valero de Perreira citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 21 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público de la sucesión de DON RUFINO PERDOMO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 22 de 1925. — Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ROSA DICROSSE de NEVEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 22 de 1925. — Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por Mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ALBA ROSA de RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Mayo 22 de 1925. — Ambrosio S. Miranda Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, el Doctor Don Julian Herrera, dictada en los autos de sucesión de Jose M. de la Cruz, la sucesión de Pilar Aquino de Rodriguez, Cabro de Pavesi, se cita, habiendo comparecido las herederas Zebalua, María de la Cruz, Rosa y Luisa Rodri que se quejas sus derechos representados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, a contestar la demanda contenida en el presente y a contestar a las contestaciones que se hubieren de presentar de parte de los demandados. Maldonado, Abril 21 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ROQUE GUZMÁN TIERRAZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado Junio 1 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JUAN JELIO CHIOSSI, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Abril 14 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la Suc. de Doña BEARMINA VAZQUEZ de POZZI, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 13 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. Don Julian Herrera y de acuerdo con el Art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña BEATRIZ CORREA de REGINA (Caceres), don FORTALDO CORREA (hijo) y Doña Victoria Caseros, llamándose a todos los que se crean con derecho a su bienes para que dentro de treinta días comparezcan con los justificativos del caso ante este Juzgado, bajo apercibimiento. Maldonado, Mayo 12 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña SOLEA LEBRO de TORO, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Mayo 12 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

Diga, señor...!

Está su traje sucio, ajado y lleno de manchas...

Mándelo a ésta casa y se lo dejarán presentable.

Está demasiado feo, descolorido y viejo...

Hágalo dar vuelta y le quedará a Vd. nuevo otra vez por poco dinero.

Luis G. de Ribiera.

Calle Sarandí, Maldonado.

Arrugas

Para combatir las use 'POMEROY'

Crema Inglesa 30 años de éxito

Precio 1.00 el tarro. Representante en esta ciudad

Farmacia S. Fernando.—R. Etcheagaray y Cia.

Se vende A veinte cuerdas de la ciudad de Maldonado; camino al bosque; se ven de un chacra de 31 y media hectáreas con quinta frutal, viña, 10 hectáreas de terreno fértil, bajo riego artificial y una gran corriente manantial. Por informes en esta imprenta

Almacén y Cancha de Pelota

DE DOROTEO CAIRO

Precios módicos—ventas al contado Camino a lasquez esq. Cebollati Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferreteria de Panisl S. Viñales. Yerba Sara, Aceite Sublimo Sensa, idem Bocanegra, idem Carrau, Limpiador doméstico, Jabón Ingles Salvavidas y sartido completo de ferreteria. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16

«Actualidades» Semanario Nacional pide se reserve un número en la Casa Alegre.

Suscripciones mensuales

De «Belliken», «Para Ti», «Atlántida» y «El Gráfico». CASA — ALEGRE.

Manuel Rivero

Procurador de la Sucesión del Banco de la República en Maldonado y de la Liga de Defensa Comercial en todo el Departamento. Calle Sarandí N.º 180. — Maldonado

Oficina del Registro del E. Civil

DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO DE MALDONADO

Edicto de Matrimonio

En Maldonado, a los días 5 del mes de Mayo del año mil novecientos veinticinco a las 11 horas, A pedido de los interesados, se ha celebrado un matrimonio Don ALBERTO DE LA POZA de 31 años de edad, de estado soltero, de profesión pintor, de nacionalidad uruguayo, nacido en esta ciudad el día 10 de Mayo de 1894, con Doña LUISA GIBERNA de 25 años de edad, de estado soltera, de profesión maestra, de nacionalidad uruguayo, nacida en esta ciudad el día 19 de Mayo de 1899, domiciliada en el lugar de esta ciudad.

Los testigos que se presentaron al matrimonio para el matrimonio, presenciarlo y constatarlo por escrito ante esta Oficina, fueron: Don JUAN B. BIDEGARAY y Doña ROSA DE LA CRUZ, ambos de esta ciudad, y Doña ROSA DE LA CRUZ, de esta ciudad, y Doña ROSA DE LA CRUZ, de esta ciudad, y Doña ROSA DE LA CRUZ, de esta ciudad.

La Economía del Pobre ALMACEN DE COMESTIBLES de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1.ª Calidad, exquisita «Yerba Sara» y Aceite Carrau.—Precios módicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa. Maldonado Teléfono local.

Almacén, Ferreteria, etc.

de GUILLERMO ALVIRA

Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia.—Calle José Ignacio, casi esq. Sarandí—Maldonado

Taller de Hojalatería

ISIDORO GRANA

Se hacen toda clase de composuras y trabajos de hojalatería, para la que se cuenta con máquinas modernas y a precios módicos.—Calle Santaana Esq. Bincón.

Auto Dodge Brothers N.º 871

PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA. Viajes en todas direcciones a precios reducidos.—Calle Garzón casi esq 18 de Julio Teño. n.º 58. Maldonado.

Juana de Jandelli

PROFESORA DE FRANCÉS

Dá lecciones en su domicilio, calle Sarandí s/n. (casa del Sr. José Tassano) en esta ciudad.

Zapatería Marquez

GERARDO MARQUEZ (hijo)

Comunico a mi numerosa clientela y al público en general, que mi casa sita en la calle Rocha esq. Ituzaingo, cuenta con un selecto y variado stock de calzado recientemente llegado de la Capital.—Además mi taller de composuras realiza con esmero y prontitud ordenada toda clase de trabajo.— Teléfono N.º 45.—Maldonado.

Almacén, Bazar y Juquería

de Tomás Clavijo Camacho

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia.—Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado.

Almacén de comestibles

DE URIBINO GONZALEZ

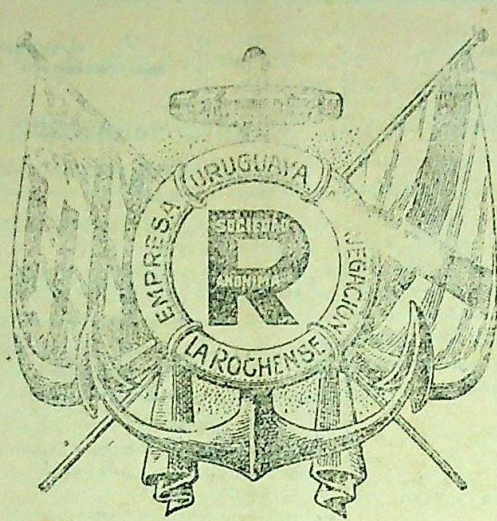
Artículos de 1.ª calidad, y Yerba Sara y aceite Carrau. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Lemus Bergall.

Campo en Venta

Se vende una linda fracción de campo de pástoro, con buenas pasturas, aguadas permanentes, montes, buenos alambrados y casa de maistría, propiedad de don Gregorio de León. Está ubicada en el partido norte 2a sección, a 16 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Isabelino Piriz en Matajojo o Matcario de León en Maldonado.

carnicería la

Buen Trato.
De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio—Maldonado
higiene, prontitud y cor-
tección en el reparto do-
micilio. Proveedor de lo-
ques Nacionales. re-
parto diario á P del Esta-



“La Rochense” Viajes semanales en
tre Montevideo, Piriapólis, Punta del
Este y L.C. Paloma.
Por más datos ocurrir a sus Agentes
Enrique J. Vidal PIEDRAS 116 TORRENTI
Francisco Mesa-PUNTA DEL ESTE.

Se Vende:

Un zulky en perfecto estado, con capota y arreos. Tratar con el señor Gerónimo Caballo en esta ciudad.

Se vende

Una casa en venta en mejores condiciones. Ocurrir a su dueño Sr. Adolfo Carrero en esta ciudad.

Barbería Tassano (DE ANTONIO J TASSANO)

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Promptud—Calle Sarandí—MALDONADO,

“LA MONTEVIDEANA”

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar DE FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en genera a precios que no admiten competencia
Gran liquidación en artículos de invierno.
Calle Sarandí esq. Florida—Maldonado.

Platería y Relojería DE SESAGUES E. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata composuras etc.

PRECIOS MODICOS
Calle 18 de Julio.—San Carlos!
Taller de Carpintería

de **JOSE BOTELLO**
Hareabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.—Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Se vende La Manzana de tierra no situada en esta ciudad, con frente a la calle Ysla de Górriti y entre las de Floida, Ytuzaingo y Avenida General Artigas. Tratar con Enrique Fossemale en esta Ciudad.

Barbería VENUS

DE JOAQUIN RIBEIRO
Surtido de perfumería y mercería
Calle Ituzaingo—Maldonado

Postes piedra granito
SE CORTAN y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A.S. CHIAVONE A O. 80 c. uno contado.
TELEFONO No. 103 MALDONADO

Se vende Una cabria completa con molino, tenaza y un martillo para la clava. Para tratar con Camilo Walter en esta ciudad.

BODEGA “SAN FERNANDO”

Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado—telefono local.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Organica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000.00
CAPITAL INICIADO	5.000.000.00
id. INTEGRADO	23.885.035.40
Fondo de reserva	259.103.88

CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras. Montevideo

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida — Plaza San Fernando

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N° 2206. UNION—Calle 18 de Julio N° 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650
SUCURSALES: Arugas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hevecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Aiguá, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Vergara

Caja Nacional de ahorros y descuentos - (Artículos 27 á 32 de la Carta Orgánica) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos á los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas: recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes: expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España é Italia á los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	Interes	7 1/2 % anual
Vales	6 1/2 % al 7 1/2
Prenda Agraria	6 1/2
Conformes y Cauciones	6 1/2
Redescuentos	convencional

SE ABONARA

Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
id. id. con alcancias	6 %	300
Libretas de caja de ahorros á plazo	de 301 á 1.000	5 %
id. id. id.	de 1.001 á 5.000	4 1/2 %
id. id. id.	de 5.001 á 10.000	4 %
id. id. id.	de 10.001 á 50.000	3 1/2 %
id. id. id.	de 50.001 á 100.000	3 %
id. id. id.	de 100.001 á 500.000	2 1/2 %
id. id. id.	de 500.001 á 1.000.000	2 %
id. id. id.	de 1.000.001 á 5.000.000	1 1/2 %
id. id. id.	de 5.000.001 á 10.000.000	1 %
id. id. id.	de 10.000.001 á 50.000.000	0 1/2 %
id. id. id.	de 50.000.001 á 100.000.000	0 1/2 %

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 á 12 y de 14 á 16.
Los sábados de 10 á 12.
En las Dependencias de campaña del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el 16 de Nvembre hasta el 15 de Marzo de 8 á 11 y de 15 á 17.

El Gerente.